



LISTA DE ASUNTOS DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Orden	Expediente de Origen	Expediente	Recurrente	Autoridad	Fecha del acuerdo	Síntesis
1	039/2022-LPCA-II	REVISIÓN 131/2023-LPCA-PLENO	Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California Sur	Magistrada Presidenta	16 de abril de 2024	Se reciben manifestaciones y respecto a lo que solicita dígamele que en su oportunidad se continuará con la secuela procedimental correspondiente.
2	198/2022-LPCA-III	REVISIÓN 007/2024-LPCA-PLENO	Encargado de Despacho de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Los Cabos, B.C.S.	Magistrada Presidenta	16 de abril de 2024	Por no existir cuestiones pendientes por desahogar, se declara firmeza, se ordena archivo...
3	183/2022-LPCA-III	REVISIÓN 008/2024-LPCA-PLENO	Encargado de Despacho de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Los Cabos, B.C.S.	Magistrada Presidenta	16 de abril de 2024	Por no existir cuestiones pendientes por desahogar, se declara firmeza, se ordena archivo...
4	164/2022-LPCA-II	REVISIÓN 010/2024-LPCA-PLENO	Jorge Carlos Rivera Rodarte	Magistrada Presidenta	16 de abril de 2024	Por no existir cuestiones pendientes por desahogar, se declara firmeza, se ordena archivo...
5	195/2022-LPCA-III	REVISIÓN 012/2024-LPCA-PLENO	Encargado de Despacho de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Los Cabos, B.C.S.	Magistrada Presidenta	16 de abril de 2024	Por no existir cuestiones pendientes por desahogar, se declara firmeza, se ordena archivo...

En La Paz, Baja California Sur, a **17 (diecisiete) de abril de 2024 (dos mil veinticuatro)**, se publicó en los Estrados de este Tribunal, la presente lista que contiene **05 (cinco)** asuntos, relativo a los expedientes que son competencia del Pleno del Tribunal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo del Estado de Baja California Sur; artículo 21, apartado A), fracción XVI, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, misma que, también podrá consultarse en la liga <https://www.tjabcs.gob.mx/category/listas-de-sesion/>, ello de conformidad con lo dispuesto en la última parte, del segundo párrafo, del primero de los preceptos legales antes invocados. Lo anterior para todos los efectos a que haya lugar. Doy Fe.

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

LIC. JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA.